

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 27

Acta N° 204	Día	Mes	Año
Fecha	15	12	2020

Tipo de reunión	Seguimiento y verificación de la Gestión realizada para cumplimiento del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Tu y Yo Somos Quindío” y el Plan de Acción de la Secretaria de Salud del primer semestre de la vigencia 2020.				
Hora	09:00 A.M.	Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar	Oficina Control Interno de Gestión				

Asistentes			
N°	Cargo	Nombre	Dependencia
1	Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión	José Duván Lizarazo Cubillos	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Contratista OICG	Nohelva Gutierrez Ninco	Oficina de Control Interno de Gestión

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	Identificar las metas producto de la Secretaria de Salud del Departamento y su cumplimiento físico (eficacia), igual que su ejecución presupuestal (eficiencia) con corte 30 de junio de 2020 en el Plan Indicativo 2020–2023, presentadas en el informe “ Evaluación y Seguimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023 – Tu y Yo somos Quindío” realizado por la Secretaria de Planeación.	Nohelva Gutierrez Ninco Auditor Contratista. Oficina de Control Interno de Gestión.

N°	Conclusiones
	<p>La secretaria de Salud del Departamento del Quindío, dando respuesta a la Circular No. 549 de julio de 2020 emitido por la oficina asesora de Control Interno de Gestión, procede a entregar a través oficio S.S.G.E.A. 133.145.01-01638 del día 28 de agosto del mismo año 8 CDs con las evidencias que soportan el cumplimiento de las metas del Plan de Acción para vigencia 2020.</p> <p>De acuerdo a la verificación realizada sobre el cumplimiento a las Metas del Plan de Acción por parte de la Secretaria de Salud del Departamento y verificada por parte de la Oficina de Control Interno de gestión, se pudo determinar lo siguiente.</p> <p>Mediante esta evaluación y consolidación a los proyectos de acuerdo con las Metas de producto contenidas en el Plan de Desarrollo presentado por la Secretaria de Salud del Departamento, se recopiló la información pertinente con el fin de evaluar la ejecución y avance de esta en el Plan de Acción con corte a 30 de junio de 2020.</p> <p>Según la información suministrada por parte de la Secretaria de Salud se pudo establecer que esta</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 2 de 27

N°	Conclusiones
	<p>secretaría tiene 1 Línea Estratégica con 57 metas contempladas en el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Tu y Yo somos Quindío", así:</p> <p>ESTRATEGIA 1. INCLUSION SOCIAL</p> <p>CODIGO: 11</p> <p>Programa: Inspección, vigilancia y control. "Tú y yo con salud certificada"</p> <p>Código: DNP Meta: Implementación del modelo operativo de Inspección, Vigilancia y Control IVC sanitario en los municipios de competencia departamental. Indicador: Modelo de IVC sanitario operando</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta con una asignación de \$50.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1903009 Meta: Servicio de concepto sanitario Indicador: Conceptos sanitarios expedidos</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta con una asignación de \$70.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código:1903023</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 3 de 27

N°	Conclusiones
	<p>Meta: Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control. Indicador: Asistencias técnica en Inspección, Vigilancia y Control realizadas.</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 81.828.216,86 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: DNP Meta: Realizar la vigilancia epidemiológica de plaguicidas en el marco del programa veo (vigilancia epidemiológica de organofosforados y carba matos) en los municipios de competencia departamental. Indicador: Municipios con procesos de vigilancia epidemiológica de plaguicidas organofosforados y carba matos realizados.</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 70.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>EVIDENCIAS: Presentan acta N°1 del consejo seccional de plaguicidas, acta N°2 plan de trabajo para 2020 seguridad química COTSA.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: DNP Meta: Implementación del modelo operativo de Inspección, Vigilancia y Control IVC sanitario en los municipios de competencia departamental. Indicador: Modelo de IVC sanitario operando</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 824.500.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 4 de 27

N°	Conclusiones
	<p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1903038 Meta: Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis. Indicador: Municipios categorías 4, 5 y 6 que formulen y ejecuten real y efectivamente acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizados</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$50.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1903027 Meta: Servicio de evaluación, aprobación y seguimiento de planes de gestión integral del riesgo. Indicador: Informes de evaluación, aprobación y seguimiento de Planes de Gestión Integral de Riesgo realizados</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 200.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1903011</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 5 de 27

N°	Conclusiones
	<p>Meta: Servicio de inspección, vigilancia y control Indicador N°1: visitas realizadas Indicador N° 2: Informes de los resultados obtenidos en la vigilancia sanitaria Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$20.000 .000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>EVIDENCIAS: Presenta visitas realizadas a todos los municipios del Quindío verificando que se cumplan los protocolos de bioseguridad, listas de chequeo, medidas de prevención COVID 19 e inventarios. Así como las acciones adelantadas para la entrega de elementos por parte de las ARL.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1903001 Meta: Documentos de lineamientos técnicos INDICADOR: Documentos técnicos publicados y/o socializados</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 81.470 .000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>EVIDENCIAS: Para garantizar el acceso en la prestación de los servicios de salud y la implementación de programas de participación social que garanticen los derechos de los grupos vulnerables, la Secretaría de Salud aporta las siguientes evidencias: -Capacitación sobre la certificación de discapacidad. Uso adecuado del certificado de discapacidad y registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad. -Seguimiento mensual de metas de localización y caracterización de los pacientes en todos los municipios. -Plan decenal PC de discapacidad. -ABC de la normativa en discapacidad para el estudio, aplicación y difusión Valor ejecutado \$ 11.200.000 para un cumplimiento del 13,74%</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 6 de 27

N°	Conclusiones
	<p>Código: 1903015 Meta: Servicio de adopción y seguimiento de acciones y medidas especiales INDICADOR: Acciones y medidas especiales ejecutadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta con una asignación de \$ 236.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>EVIDENCIAS: Las evidencias presentadas por la secretaria de Salud para Consolidar los programas de atención a la primera infancia y Fortalecer atención integral a poblaciones vulnerables son: -Asistencia técnica en los 12 municipios del departamento del Quindío. -Capacitaciones. - Acta de reunión para eliminar barreras de acceso a los servicios de salud. El valor ejecutado para este indicador es de \$ 25.600.000 para un nivel de cumplimiento del 10,84%</p> <p>Código: 1903012 Meta: Servicio de análisis de laboratorio INDICADOR: Análisis realizados</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta con una asignación de \$ 898.701.477,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1903016 Meta: Servicio de auditoría y visitas inspectivas INDICADOR: Auditorías y visitas inspectivas realizadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta con una asignación de \$100.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 7 de 27

N°	Conclusiones
	<p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1903011 Meta: Servicio de inspección, vigilancia y control Indicador N° 1: visitas realizadas Indicador N° 2: Informes de los resultados obtenidos en la vigilancia sanitaria</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 100.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1903031</p> <p>Meta: Servicio de información de vigilancia epidemiológica INDICADOR: Informes de evento generados en la vigencia</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 656.000 .000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1903034</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 8 de 27

N°	Conclusiones
	<p>Meta: Servicio de asistencia técnica Indicador: Asistencias técnicas realizadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 96.954 .000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1903045 Meta: Servicio de información para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario INDICADOR: Usuarios del sistema</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$19.636 .000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1903001 Meta: Documentos de lineamientos técnicos INDICADOR: Documentos técnicos publicados y/o socializados</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 15.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1903010</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 9 de 27

N°	Conclusiones
	<p>Meta: Servicio de certificaciones en buenas practicas Indicador: Certificaciones expedidas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$15.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1903011 Meta: Servicio de inspección, vigilancia y control Indicador N° 1: visitas realizadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 7.500.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>INDICADOR N° 2: Informes de los resultados obtenidos en la vigilancia sanitaria</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 7.500.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1903047</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 10 de 27

N°	Conclusiones
	<p>Meta: Servicios de comunicación y divulgación en inspección, vigilancia y control Indicador: Eventos de rendición de cuentas realizados</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta con una asignación de \$ 20.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta</p> <p>Código: 1903019 Meta: Servicio del ejercicio del procedimiento administrativo sancionatorio Indicador: Procesos con aplicación del procedimiento administrativo sancionatorio tramitados</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta con una asignación de \$ 90.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta</p> <p>Código: 1903028 Meta: Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias Indicador: Preguntas Quejas Reclamos y Denuncias Gestionadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta con una asignación de \$ 20.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 11 de 27

N°	Conclusiones
	<p>evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta</p> <p>Código: 1903025 Meta: Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud Indicador: Estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$20.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>CODIGO: 12</p> <p>Programa: Salud Pública. "Tú y yo con salud de calidad"</p> <p>Código: 1905028 Meta: Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos. INDICADOR: Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$40.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1905031 Meta: Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 12 de 27

N°	Conclusiones
	<p>no transmisibles</p> <p>Indicador: Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 40.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1905019</p> <p>Meta: Servicio de educación informal en temas de salud pública</p> <p>Indicador: Personas capacitadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 20.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: DNP</p> <p>Meta: Realizar seguimiento y Monitoreo a las Entidades Administradoras de Planes Básicos EAPB en la implementación de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y Materno Perinatal en el Departamento</p> <p>Indicador: Entidades Administradoras de Planes Básicos EAPB con Rutas de obligatorio cumplimiento Implementadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 20.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 13 de 27

N°	Conclusiones
	<p>la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: DNP Meta: Formular el plan de fortalecimiento de capacidades en salud ambiental en coordinación con el Consejo Territorial de salud Ambiental COTSA Indicador: Plan de fortalecimiento de capacidades en salud ambiental formulado e implementado</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 20.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: DNP Meta: Implementar el protocolo de vigilancia sanitaria y ambiental de los efectos en salud relacionados con la contaminación del aire en los 11 municipios de competencia departamental. Indicador: Protocolo implementado</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 70.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: DNP Meta: Formulación e implementación del plan departamental en salud Ambiental de</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 14 de 27

N°	Conclusiones
	<p>adaptación al cambio climático. Indicador: Plan departamental en salud Ambiental de adaptación al cambio climático implementado</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 20.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: DNP Meta: Implementar la estrategia de entornos saludables en articulación intersectorial y sectorial en los entornos de vivienda, educativo, institucional y comunitario con énfasis en la Atención Primaria en Salud Ambiental APSA. Indicador: Estrategia de entornos saludables en articulación intersectorial y sectorial implementada</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$30.000 .000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: DNP Meta: Implementación de la estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible Indicador: Estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible implementada</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 30.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 15 de 27

N°	Conclusiones
	<p>la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1905021 Meta: Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva Indicador: Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas. 12</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$88.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: DNP Meta: Realizar seguimiento y Monitoreo a las Entidades Administradoras de Planes Básicos EAPB en la implementación de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y Materno Perinatal en el Departamento Indicador: Entidades Administradoras de Planes Básicos EAPB con Rutas de obligatorio cumplimiento Implementadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$60.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta</p> <p>Código: 1905020 Meta: Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 16 de 27

N°	Conclusiones
	<p>Indicador: Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta con una asignación de \$ 40.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>EVIDENCIAS: La Secretaría de Salud aporta información que evidencia las actividades realizadas para implementar el plan departamental de la reducción del consumo de sustancias psicoactivas SPA conforme a lineamientos y desarrollos técnicos entorno a la demanda.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizan mesas técnicas para el programa de mantenimiento con metadona. -Solicitud de rutas de atención a las EPS. - Lineamientos para servicios que prescriben Metadona – Procesos de articulación con los servicios sociales. -Solicitud a los 12 municipios del Departamento del Quindío el “Programa de Convivencia Social y Salud Mental”. <p>Este indicador presenta una ejecución de \$ 22.400.000 Obteniendo un nivel de cumplimiento del 56%</p> <p>Código: 1905022 Meta: Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales Indicador: Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta con una asignación de \$60.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>EVIDENCIAS: Adoptar e implementar el modelo de Atención primaria en Salud Mental (APS) en todos los municipios Quindío</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se da inicio al curso virtual “Formación en salud mental durante la emergencia sanitaria” organizado por la Gobernación, la Universidad del Quindío y el apoyo de un calificado equipo de profesionales en salud mental.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 17 de 27

N°	Conclusiones
	<p>-Inventarios en salud Mental a la clínica El Prado y a el Hospital Mental de Filandia. -Proyecto territorial con estrategia de fortalecimiento en salud mental para el desarrollo de capacidades parentales en materia de prevención de las violencias y promoción de la convivencia pacífica hacia niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas adultas mayores en el escenario covid-19” Este indicador presenta una ejecución de \$ 14.400.000 y obtiene un nivel de cumplimiento del 24%</p> <p>Código: DNP Meta: Adaptar e implementar la Política Pública de Salud Mental para el Departamento del Quindío Indicador: Política pública en Salud Mental adaptada e Implementada</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$40.00.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>EVIDENCIAS: Para ajustar e implementar la política de salud mental en los 12 municipios del Departamento, conforme a los lineamientos y desarrollos técnicos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social,:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizan las gestiones para la conformación de la Red Departamental de Salud Mental, a fin de dar prioridad de primera mano a los casos que se van presentando y por otro realizar un intercambio de saberes y conocimientos que permitan contribuir a la formulación posterior implementación de la Política de Salud Mental en el Departamento. - Seguimiento a la ruta de atención en salud mental. - Solicitud a los 12 municipios del departamento del Quindío del Plan de Contingencia que se está implementando para la atención en salud mental de los usuarios, teniendo en cuenta la actual Emergencia Sanitaria. - Solicitud a las EPS el Plan de Contingencia que se está implementando para la atención en salud mental, y contener la propagación de la epidemia por Coronavirus (COVID-19) <p>El valor ejecutado de esta meta es de \$25.600.000 obteniendo un cumplimiento de 64%</p> <p>Código: 1905023 Meta: Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes Indicador: Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas 12</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$110.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 18 de 27

N°	Conclusiones
	<p>periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1905031 Meta: Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles Indicador: Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 110.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1905012 Meta: Cuartos fríos adecuados Indicador: Cuartos fríos adecuados 1</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 20.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1905026 Meta: Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 19 de 27

N°	Conclusiones
	<p>desatendidas Indicador: Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas.</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 60.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1905027 Meta: Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles Indicador: Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 60.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: DNP Meta: Formulación e implementación del plan departamental en salud Ambiental de adaptación al cambio climático. Indicador: Plan departamental en salud Ambiental de adaptación al cambio climático implementado 2</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 490.110.245,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 20 de 27

N°	Conclusiones
	<p>la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: 1905026 Meta: Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas Indicador: Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas.</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$269.277.053,61 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta</p> <p>Código: 1905014 Meta: Documentos de lineamientos técnicos Indicador: Documentos de lineamientos técnicos elaborados</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 45.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Código: 1905026 Meta: Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas. Indicador: Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas.</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 178.219.793,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 21 de 27

N°	Conclusiones
	<p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Con el fin de disminuir el riesgo de contagiar enfermedades trasmisibles, la secretaria de Salud presenta evidencias de las actividades realizadas: Fortalecimiento de las capacidades del recurso humano Realizar campañas de prevención y atención integral en afectados por tuberculosis Coordinar acciones para la gestión intersectorial" -Capacitación programa de lepra- sistema de información evento 450, y programa de tuberculosis. -Mesa técnica paciente diagnosticado con el evento 450 (LEPRA) en diciembre del año 2018. ALBERTO ESCOBAR GALVES -asistencia técnica y de acompañamiento del programa de control de la lepra en municipios e instituciones Prestadoras de servicios de salud (IPS) del departamento del Quindío. -Asistencia técnica programa de tuberculosis. -Mesas técnicas y acompañamiento programa de tuberculosis. -Actas para definir conductas a seguir en los casos especiales de tuberculosis. El valor ejecutado de este indicador es de \$ 11.200.000, para un cumplimiento del 6,3%</p> <p>Código: 1905026 Meta: Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas Indicador: Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas.</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 2.929.870.740,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>EVIDENCIAS: Ante la pandemia por COVID-19, se realiza una gestión integral del riesgo en eventos de interés en salud pública, Disponiendo de capacidad técnica y humana, que provea de habilidades resolutivas en cuidados intermedios, altos e intensivos, de la red hospitalaria publica departamental, para ello la secretaria de salud aporta las siguientes actividades: Suministro de elementos de bioseguridad para apoyar los doce municipios del Departamento, y a las empresas sociales del estado prestadoras de servicios de salud, funcionarios de la administración central que deban realizar labores en el centro administrativo \$800.000.000,00 -Prestación de servicios de transporte especial a la administración central del departamento, requerido para atender la calamidad pública de salud causada por el COVID-19 \$100.000.000,00</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 22 de 27

N°	Conclusiones
	<p>-Suministro de alimentos preparados para el personal de la administración central, que se encuentre atendiendo la calamidad pública de salud causada por el COVID-19 \$50.000.000,00</p> <p>-Prestación de servicios de impresión de revistas, volantes, pendones, adhesivos y vallas para la difusión de campañas preventivas, y protocolos dirigidos a población del departamento del Quindío, como estrategia de prevención para atender la calamidad pública \$50.000.000,00</p> <p>-Compra de reactivos e insumos necesarios para la preparación del medio de transporte viral de las muestras tomadas de covid-19 por el laboratorio de salud pública del Quindío \$15.213.960,00</p> <p>-Modificatorio al contrato de prestación de servicios no. 628 de 2020 "prestación de servicio de transporte multimodal de muestras biológicas en cadena de frío de 2 -8°C, del laboratorio de salud pública a diferentes ciudades fuera del departamento \$25.000.000,00</p> <p>Para un total de \$1.040.213.960,00 ejecutado al 30 de junio, correspondiente al 35,5% de cumplimiento</p> <p>Código: 1905029 Meta: Servicios de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres Indicador: Personas en capacidad de ser atendidas 60</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaría de Salud cuenta con una asignación de \$ 20.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta</p> <p>Código: 1905025 Meta: Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral Indicador: Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaría de Salud cuenta con una asignación de \$ 76.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 23 de 27

N°	Conclusiones
	<p>evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta</p> <p>Código: 1905015 Meta: Documentos de planeación Indicador: Documentos de planeación en epidemiología y demografía elaborados</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 100.126.107,14 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta</p> <p>Código: DNP Meta: Centros Reguladores de Urgencias, Emergencias y Desastres funcionando y dotados Indicador: Centro Reguladores de Urgencias, Emergencias y Desastres dotados y funcionando</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 300.000.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta</p> <p>Código: 1905031 Meta: Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles Indicador: Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 1.400.126.107,49 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 24 de 27

N°	Conclusiones
	<p>la vigencia 2020</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>13 Prestación de servicios de salud. "Tú y yo con servicios de salud"</p> <p>Código: 1906032 Meta: Servicio de promoción de afiliaciones al régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social de las personas con capacidad de pago indicador: Personas con capacidad de pago afiliadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$.000,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: DNP Meta: Servicio de cofinanciación para la continuidad del régimen subsidiado en salud en 11 municipios del departamento Indicador: Personas afiliadas</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 21.649.422.878.04 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: DNP Meta: Servicio de apoyo con tecnologías para prestación de servicios en salud Indicador N° 1: Población inimputable atendida</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 25 de 27

N°	Conclusiones
	<p>Indicador N° 1: Pacientes atendidos</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 1.569.866.698,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: DNP Meta: Servicios de reconocimientos de las metas de calidad, financiera, producción y transferencias especiales Indicador: Porcentaje de recursos transferidos</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 17.913.596,87 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p> <p>Código: DNP Meta: Servicios de reconocimientos de deuda Indicador: Porcentaje de recursos pagados</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta don una asignación de \$ 4.737.433.024,17 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del el 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 26 de 27

N°	Conclusiones
	<p>la Meta.</p> <p>Código: 1906029 Meta: Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de salud Instituciones Indicador: Prestadoras de Servicios de salud asistidas técnicamente</p> <p>Para la vigencia 2020 la Secretaria de Salud cuenta con una asignación de \$ 2.114.282.983,00 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del 2 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2020.</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: La Secretaría de Salud no aporta las evidencias de la contratación descrita con el fin de verificar la inversión realizada en la ejecución de la Meta.</p>
	OBSERVACIONES
	<p>DEBILIDADES: Sanción del Plan de Desarrollo “Tu y Yo somos Quindío” 2020 – 2023 apenas el 02 de junio de 2020 por parte de la Honorable Asamblea Departamental y la expedición del Decreto No 546 del 15 de octubre de 2020 por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo “Tu y Yo somos Quindío” 2020 – 2023</p> <p>FORTALEZAS: La Secretaria de Salud cuenta con un buen equipo de profesionales para el cumplimiento de sus metas.</p> <p>RECOMENDACIONES: La Oficina de Control Interno de Gestión, solicita que la información enviada como evidencia se presente completa, clara, precisa y confiable, que corresponda al periodo evaluado, sin repetir información, que se identifique plenamente a que indicador y meta corresponde y que toda la información lleve un título y una fecha de corte.</p> <p>El Seguimiento y Evaluación al Plan de Acción del Plan de Desarrollo “Tu y Yo somos Quindío” 2020-2023, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2020, la Oficina de Control Interno de Gestión debemos manifestar lo siguiente:</p> <p>Con la Ordenanza No 002 del 02 junio 2020 fue Sancionado el Plan de Desarrollo “Tú y Yo somos Quindío” 2020-2023. Concordante con la Ordenanza se emitió el Decreto No 546 del 15 de octubre 2020 por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 “Tú y Yo somos Quindío”.</p>



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 27 de 27

N°	Conclusiones																		
	<p>Así las cosas la Oficina de Control Interno de Gestión del Departamento del Quindío, una vez realizado el seguimiento a las Metas del Plan de Desarrollo, concluye que las evidencias no son suficientes para medir el grado de avance en la ejecución de las metas con corte al corte del 30-06-2020.</p>																		
	<p style="text-align: center;">Anexos</p> <p>Y esta es la información realizada por la Oficina de Planeación tomada con base en el estado de ejecución Metas Producto – Plan de Desarrollo “En Defensa del Bien Común” 2016 – 2019 de la Secretaría de Hacienda con corte a Diciembre 31 de 2019. Obteniendo la siguiente semaforización sobre el total asignado para la vigencia 2020.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"><thead><tr><th>SEMAFORO</th><th>NIVEL DE CUMPLIMIENTO</th><th>NUMERO DE INDICADORES</th></tr></thead><tbody><tr><td>VERDE OSCURO</td><td>80-100</td><td>0</td></tr><tr><td>VERDE CLARO</td><td>70-79</td><td>0</td></tr><tr><td>AMARILLO</td><td>60-69</td><td>1</td></tr><tr><td>NARANJA</td><td>40-59</td><td>1</td></tr><tr><td>ROJO</td><td>0-39</td><td>56</td></tr></tbody></table>	SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES	VERDE OSCURO	80-100	0	VERDE CLARO	70-79	0	AMARILLO	60-69	1	NARANJA	40-59	1	ROJO	0-39	56
SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES																	
VERDE OSCURO	80-100	0																	
VERDE CLARO	70-79	0																	
AMARILLO	60-69	1																	
NARANJA	40-59	1																	
ROJO	0-39	56																	

Compromisos y Tareas	Responsable Ejecución	Fecha	Control	Observaciones
Las evidencias se deben presentar en forma clara y precisa	Secretaria de Salud	Enero 2021		

Responsable: Nombre	Cargo	Firma
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina Control Interno De Gestión	
Nohelva Gutiérrez Ninco	Contratista de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourth	Gloria Inés Marín Betancourth	Gloria Inés Marín Betancourth
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo : Jefe de Oficina